



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REUNIÓN ORDINARIA – COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

ACTA No. 04 DE 2018

FECHA: JUEVES – 05 de abril de 2018

HORA DE INICIO: 8:00 AM

LUGAR: Sala Auxiliar 1, Edificio Administrativo Piso 1 – Secretaría Distrital de Salud

ASISTENTES:

Secretaría Distrital de Gobierno	Camilo Ernesto Ramírez Chaves	Delegado
Secretaría de Salud	Victoria Carrillo Araujo	Delegada
Secretaría de Salud	Héctor Henry Henao	Delegado
IDPAC	Leidy Mayerly Esquivel Vergel	Delegada
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	John Eduard Araujo Chaves	Delegado
Secretaría de Movilidad	Ruth Dary Borrero Gómez	Delegada
Secretaría de Integración Social	Jenny Elizabeth Tibocho	Delegada
Secretaría del Hábitat	Isaac Echeverry Wachter	Delegado
Secretaría de la Mujer	Sandra Medina Boada	Delegada
Secretaría Distrital de Planeación	Claudia Patricia Torres	Delegada
IDRD	María del Amparo Wiswell Arévalo	Delegada
IDU	Gloria Inés Beltrán Medina	Delegada
IPES	Luis Amparo Osorno	Delegada
IPES	Carme Villaveces	Delegada
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Angélica María Montoya	Delegada
Secretaría de Educación Distrital	Viviana Ramírez Orrego	Delegada
Transmilenio S.A.	Diego Fernando Moya Salinas	Delegado
ICBF	Blanca Cecilia Valenzuela	Invitada
IDIPRON	Yuly Milena Gómez Romero	Invitado
Representante Discapacidad Física	Miguel Ángel González Barreto	Representante Distrital
Representante Discapacidad Múltiple	Jacqueline Hernández Leguizamón	Representante Distrital
Representante Discapacidad Visual	Arián Rogelio Salazar Forero	Representante Distrital
Representante Discapacidad Cognitiva	Guillermina Sepúlveda Oviedo	Representante Distrital
Representante Discapacidad Auditiva	Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez	Representante Distrital
IDPAC	Ricardo Ruge	Invitado

Secretaría Técnica Distrital	Yaneth Arango Ortiz
Secretaría Técnica Distrital	Germán Ramírez Ramírez
Secretaría Técnica Distrital	Jaimer Cantillo Bello
Secretaría Técnica Distrital	Mireya Becerra Quiroz
Secretaría Técnica Distrital	Diana Alejandra Tarazona
Secretaría Técnica Distrital	Brenda Bello Contento
Secretaría Técnica Distrital	Eliana Soley Garzón Santos

AUSENTES:

Secretaría Distrital de Gobierno	Linda Gissella Chacón Ortiz	Delegada
IDU	Alba Lucia Riveros	Delegada
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Yulieth Silva Calderón	Delegada
Secretaría de Jurídica Distrital	Víctor Murillo Hurtado	Delegado





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Representante Discapacidad Psicosocial	SI Luz Dary Ardiila Rodríguez - Excusa	Representante Distrital
Representante Sordoceguera	Samuel Ferney Valencia Monsalve	Representante Distrital
Representante Suplente Discapacidad Auditiva	Alex Mauricio Guevara	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Física	Yuly Andrea Rolón Gamba	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Cognitiva	María Angélica Benavides Fajardo	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Múltiple	David Enrique Realpe Sandoval.	Representante Suplente
Academia	Edilberto Romero Benítez	Invitado
Personería	Manuel Ignacio Ruiz Florez	Invitado permanente
Veeduría	Emilio Figueroa Pachón	Invitado permanente
IDIPRON	Melvin Amaury Leyton	Invitado

SIGLAS:

SDD	Sistema Distrital de Discapacidad.	SDMujer	Secretaría Distrital de la Mujer.	PcD	Personas con Discapacidad.
CDD	Consejo Distrital de Discapacidad	SDM	Secretaría Distrital de Movilidad	PPDD	Política Pública Distrital de Discapacidad.
CLD	Consejo Local de Discapacidad.	SDP	Secretaría Distrital de Planeación	POA	Plan Operativo Anual
CTDD	Comité Técnico Distrital de Discapacidad	SDS	Secretaría Distrital de Salud	POAL	Plan Operativo Anual Local
STDD	Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad	ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	PADD	Plan de Acción Distrital de Discapacidad
STLD	Secretaría Técnica Local de Discapacidad	IDRD	Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
SDDE	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	IDPAC	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.	POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SED	Secretaría de Educación Distrital.	IDIPRON	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	DILE	Direcciones Locales de Educación
SDCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	IPES	Instituto para la Economía Social.	DAFP	Departamento Administrativo de la Función Pública
SDG	Secretaría Distrital de Gobierno.	IDU	Instituto de Desarrollo Urbano	DASCD	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
SDH	Secretaría Distrital de Hacienda	CTPD	Consejo Territorial de Planeación Distrital.	CRAC	Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos
SDIS	Secretaría Distrital de Integración Social	CIPO	Comisión Intersectorial Población		
SJD	Secretaría Jurídica Distrital.	UTA	Unidad Técnica de Apoyo		

Orden del día aprobado:

1. Saludo de bienvenida
2. Llamado a lista y verificación de quorum.
3. Aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Intervención por Objetivos Estratégicos
5. Intervención por Ejes Transversales
6. Informe de gestión SDD 2017.
7. Reportes delegados a otras instancias.
8. Agenda Consejo Distrital de Discapacidad Abril
9. Comentarios y varios
- 9.1. Intervención IDPAC
- 9.2. Intervención SDIS
- 9.3. Intervención IDRD
- 9.4. Intervención Salud
- 9.5. Intervención Transmilenio

1. Saludo de Bienvenida

La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, dio el saludo de bienvenida a los participantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Se recordó a los miembros del CTDD, la participación en la asistencia técnica en el tema del CONPES para la Formulación de Políticas Públicas, la cual se llevará a cabo el próximo lunes 16 de abril en las instalaciones de la SED por lo cual se solicitó a los miembros del CTDD confirmar su participación a la jornada.

2. Llamado a lista y Verificación del Quórum

A las 8:38 a.m. se dio inicio a la reunión ante la llegada al recinto de 15 de sus miembros con voz y voto.

Se informó que la delegada de la SDIS, Jenny Tibocha, presentó excusa por motivos laborales por lo cual se presentará a las 9:00 a.m.; la delegada del IDU, Gloria Beltrán, presentó excusas debido a que por motivos laborales no puede participar desde el inicio de la sesión. la Representante Distrital de las Organizaciones de Personas con Discapacidad – PcD Psicosocial, Luz Dary Ardila, presentó excusas por motivos de salud.

8: 41 a.m. Ingresó al recinto el representante distrital de las organizaciones de PcD Física, Miguel Ángel González Barreto.

Se indicó por parte de la coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, la necesidad de oficiar a la Personera Distrital delegada para Infancia, adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, debido a la baja participación del ente de control en las sesiones del CTDD.

8:45 a.m. Ingresó al recinto la delegada de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, Claudia Patricia Torres.

3. Aprobación del acta anterior.

El acta de la sesión del 01 de marzo fue enviada a los correos electrónicos el pasado 16 de marzo para su conocimiento y aprobación, se recibieron observaciones de Transmilenio. Adicionalmente se recordó el tema de los tiempos establecidos en el Acuerdo 08 con relación al envío de las observaciones de las actas.

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, informó que el manejo del tiempo durante la reunión será estricto, por lo tanto, se solicitó que las intervenciones se realicen de forma clara y puntual.

4. Intervención por Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico	Acciones	Compromisos
Reformulación de la PPDD	<p>La Delegada de SED, Viviana Ramírez, socializó los avances en las líneas de acción del POA del objetivo. (Se adjunta presentación)</p> <p>Avances:</p> <p>1. Fortalecimiento y preparación de actores sociales e institucionales para el proceso de reformulación de la PPDD: Se realizó la gestión con la Escuela de Formación de IDPAC, a quienes se les sugirieron cuatro (04) áreas específicas para la formación que se pretende ejecutar y se solicitó revisión de las mismas por parte del CTDD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación Ciudadana y los enfoques de Política Pública. - Espacios y mecanismos de participación de la ciudadanía en la PPDD. - Insumos para el proceso de reformulación PPDD: en articulación SDP, IDPAC, y CTDD. - Normatividad en discapacidad: se enfatizó que se revisará la normativa que se está implementando en la actualidad, y la normatividad que se contempla para el proceso de Reformulación de Políticas Públicas. <p>Se va a realizar mesa técnica con IDPAC con el fin de realizar análisis de las temáticas propuestas, además de revisar observaciones que se den desde el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informar por parte de los Delegados del CTDD en los CLD que en la línea de normatividad no se deben incluir actividades, ya que se desarrollarán desde el Distrito. • Informar a los CLD que se consolidará desde el Distrito una Matriz de identificación de actores. • Confirmar por parte de la delegada de la SED la logística de





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>CTDD, y revisar también metodologías sugeridas por IDPAC para dicho proceso de formación.</p> <p>2. Fortalecimiento y preparación de actores sociales e institucionales para el proceso de reformulación de la PPDD: El día 12 de marzo se llevó a cabo el Taller de fortalecimiento con Delegados de los DILE e IDPAC a los CLD, quienes lideran el objetivo de reformulación en los CLD, para llegar acuerdos en la formulación de los POAL 2018. Al taller asistieron 10 Delegados de las DILE y el equipo del IDPAC. Las temáticas que se trataron fueron: Contexto de las generalidades del SDD y el proceso de reformulación.</p> <p>La delegada de la SED, Viviana Ramírez, solicitó apoyo del CTDD para que en los CLD en lo relacionado a la primera línea de normatividad, no se formulen actividades debido a que se va a tener un direccionamiento desde el Distrito; por tanto no es necesario enfatizar en dicha temática en las localidades; por otra parte, en la línea de participación de identificación de actores en las localidades, es necesario fortalecerla para que se dé un proceso adecuado y continuo para la identificación de actores sociales (organizaciones, líderes y lideresas), para lo cual se enviará una matriz estándar de mapa de actores para que se maneje el mismo formato en todas las localidades.</p> <p>3. Análisis y socialización del Diagnóstico sobre la implementación del Decreto 470 de 2007: En lo relacionado con el diseño de la estrategia de socialización del Diagnóstico en los CLD, la delegada de la SED, Viviana Ramírez informó que se socializarán en cada localidad, se van a sacar los derroteros también por localidad, con los participantes de los grupos focales, y se pretende sacar tips específicos del diagnóstico para que se nutra la información.</p> <p>8:54 a.m. Ingresó al recinto la delegada de la SDCRD, Angélica Montoya.</p> <p>4. Formulación técnica de la propuesta de reformulación de la PPDD: En lo relacionado con la Propuesta para la estructuración de la reformulación de la PPDD, con el lineamiento de SDP, los puntos que se van a empezar a trabajar son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Situación problemática a ser atendida por la política pública.- Sectores y entidades corresponsables para la formulación e implementación de la política.- Presentar esquema de participación.- Presupuesto para la fase de formulación y levantamiento de línea base <p>Por otra parte, la Delegada de la SED, Viviana Ramírez invitó al CTDD para el 16 de abril a la reunión del CONPES, para lo cual se debe revisar la guía para la formulación e implementación de Políticas Públicas del Distrito.</p> <p>El Representantes de Organización de PcD Auditiva, Miguel Ángel Agudelo, manifestó que en el 2009 IDPAC realizó capacitación en donde asistieron únicamente cuatro (04) personas con discapacidad auditiva, solicitó la gestión de transporte para la jornada del próximo 16. La Delegada de la SED Viviana Ramírez, informó al representante que se espera confirmación de la disponibilidad de los</p>	<p>transporte para la participación de PcD el 16 de abril.</p>
--	--	--





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>formadores para el proceso de formación, una vez se tenga respuesta se revisarán los aspectos logísticos que deben contemplar los ajustes razonables para que la comunidad pueda asistir, una vez se cuente con la información concreta se informará al SDD para que se apoye con la convocatoria.</p>	
Accesibilidad	<p>La delegada de la SDM, Ruth Borrero, socializó los avances en las líneas de acción del POA del objetivo. (Se adjunta presentación)</p> <p>Avances:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Análisis de barreras actitudinales, físicas y comunicativas para las PcD con enfoque Territorial: Se ha avanzado en la recepción de la información realizada por los Consejos Locales de Discapacidad – CLD en la vigencia 2017, hasta el momento se cuenta con los documentos de cinco (05) localidades, la fecha límite de recepción es el 16 de abril, una vez recibidos todos los documentos en la reunión de la mesa del mes de abril se realizará la revisión y el análisis de los mismos.2. Estrategia de Comunicación para la disminución de barreras: Se está en proceso de definir cual será la estrategia de comunicación que realizará el objetivo y así mismo identificar los equipos de prensa para llevar a cabo dicho ejercicio.3. Acompañamiento para la identificación de barreras y el diseño de estrategias para su disminución: Con relación al instrumentó se ajustó la encuesta enviada por la Secretaría General, posteriormente se reenvió a la profesional de esta entidad. El instrumento con la circular que lo acompaña fueron enviados a las diferentes entidades, se indicó que se hará la revisión respecto las áreas a las cuales fue enviada la circular y el instrumento de las entidades, posteriormente se informará a los miembros del CTDD con el fin de realizar un seguimiento a dicho documento por parte de estos. <p>En esta misma línea se indicó que en la reunión de fortalecimiento de la STLD del mes de marzo, se contó con la asistencia de la delegada al CTDD Gloria Beltrán del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, en donde se informó a las STLD sobre la asistencia de los coordinadores sociales del IDU a los CLD para invitarlos a los Comités IDU, el objetivo es que la población y los miembros de los CLD realicen un ejercicio de veeduría a las obras que se están implementando en cada localidad y se haga incidencia en el tema de discapacidad en dichos proyectos.</p> <p>Otra de las actividades es la realización de la reunión con los delegados institucionales, la cual se llevará a cabo el próximo 27 de abril el objetivo es tener una comunicación directa entre el distrito y las localidades.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Incidencia para la realización de ajustes razonables de acuerdo al diagnóstico de barreras territoriales: Se realizó la primera nota del objetivo en el Boletín del SDD, se busca con esté primer artículo que las personas conozcan lo que se está realizando en el tema de accesibilidad. <p>La representante distrital de las organizaciones de PcD Cognitiva, Guillermina Sepúlveda, indicó que se llevó a cabo un comité IDU en relación con la obra de Transmilenio por la avenida Ciudad de Cali, en donde se tuvo baja participación de los consejeros que hacen parte de las cinco (05) localidades que atraviesa la obra,</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realizar seguimiento respecto a cuáles áreas fue enviada el instrumento de encuesta.• Informar en la próxima reunión de Fortalecimiento de la STLD, cuál será la manera de proceder respecto a las 5 localidades en donde se implementará Transmilenio en la Avenida Cali.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>por motivos de falta de accesibilidad del lugar en cual se realizó la reunión. Se solicitó indagar si se programará otra reunión para que asistan los demás consejeros. El profesional de apoyo Germán Ramírez, quien acompañó la reunión realizada por el IDU, informó que el compromiso generado en el Comité IDU es que los consejeros de las cinco (05) localidades deberán presentar recomendaciones y observaciones a la obra que se va a realizar. El IDU indicó que aproximadamente en dos meses se va a realizar nuevamente una reunión, está pendiente definir el sitio.</p> <p>La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, manifestó que en la reunión de fortalecimiento de STLD del próximo lunes, se dará énfasis a las cinco (05) localidad que atraviesa la obra para indicarles cual es el ejercicio que deben enviar.</p>	
Empleabilidad y Productividad	<p>La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que la reunión de la mesa correspondiente al mes de abril se adelantó para el día 06, ya que se solicitó Asistencia Técnica con el Ministerio de Trabajo y el DAFP para contextualizar la implementación de los Decretos 2011 y 2177, y posteriormente articular dichas temáticas con lo ejecutado a la fecha en la Meta 80 y definir herramientas de cómo deben hacerlo. Por otra parte, en dicha reunión se definirá fecha de la jornada con los Directores de Gestión Humana de las Entidades Distritales para socializar los decretos 2011, Meta 80 y enfatizar por parte del DASCD cómo realizar dicho proceso.</p> <p>9:12 a.m. se retiró del recinto la delegada de la SDM, Ruth Borrero.</p> <p>En lo relacionado con el Decreto 2177, se recibirán indicaciones de la Nación frente a la conformación de los miembros de la Subcomisión y cómo se está adelantando desde la Nación para hacerlo de la misma manera en el Distrito, y sobre todo en lo relacionado a la convocatoria de los Gremios, Sindicatos y Cámara de Comercio para posteriormente solicitar delegaciones y convocar a reunión inicial.</p> <p>El Delegado de SDDE, Jhon Araujo, socializó los avances en las líneas de acción del POA del objetivo, (Se adjunta presentación):</p> <p>1. Empleabilidad y productividad para la ruralidad: El delegado informó que se realizaron ajustes a la ruta a través de la Dirección de Abastecimiento y ruralidad de la SDDE, relacionado con el anexo de dos fichas técnicas que deberán registrar los usuarios para la caracterización.</p> <p>Socializó el paso a paso de la ruta:</p> <p>1. Convocatoria por parte de los CLD en un formato específico que incluye las siguientes variables:</p>	





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Número de contacto	Categoría de Análisis de la Discapacidad (CIF)					Familiar y/o Ciudadador	Unidad Productiva		Unidad productiva Marque con una X si el producto es fresco y/o procesado	Tipo de producto
			Física	Visual	Auditiva	Cognitiva	Mental		Múltiple	Sordoceguera		

2. Posteriormente la Dirección de Abastecimiento y ruralidad de SDDE realizará la caracterización a través de un Sistema propio de la Entidad, con dos fichas técnicas, una de productos frescos y otra de productos procesados, diligenciada por los usuarios para iniciar con el proceso de formación y mercados campesinos. La idea es que dichos usuarios participen de las dos actividades tanto de formación como de mercados campesinos. Las fechas programadas para los mercados campesinos son: 1 junio "Gran mercado campesino" en la Plaza de Bolívar de 7am a 4pm y el segundo se llevará a cabo en la localidad de Sumapaz en Betania el día 2 junio.

9:15 a.m. ingresó al recinto la representante de las organizaciones de PcD Múltiple, Jacqueline Hernández.

2. Empleabilidad y productividad para cuidadoras y cuidadores de PcD: El Delegado de la SDDE, John Araujo, informó que el día 3 de abril se llevó a cabo la Ruta en el Quiosco de Usaqué, el cual involucra a las localidades de Usaqué y Suba, se llevaron a cabo 18 registros, 18 personas orientadas, 18 formadas y 5 postuladas, de estas 2 para digitadores y 3 operarios de aseo.

Se socializó la ruta para las demás localidades, enfatizando en la convocatoria que se debe adelantar en cada una:

Quiosco de Empleo	Localidades	Puesta en marcha ruta
		Responsables SDDE
Usaquén Calle 165 No. 7-52	* Usaqué * Suba	03 de abril
San Cristóbal Av. Primero de Mayo No. 01-40 sur	* San Cristóbal * Santa Fe * Candelaria	23 de abril
Plaza de los Artesanos Carrera 60 No. 63A-52	* Engativá * Barrios Unidos * Chapinero * Teusaquillo * Fontibón	11 de mayo
Rafael Uribe Uribe Calle 32 sur No. 23-62	* Mártires * Puente Aranda * Rafael Uribe Uribe * Antonio Nariño	21 de mayo
Tunjuelito Calle 59 sur No.18B-07	* Tunjuelito * Usme	08 de junio





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>Ciudad Bolívar Calle 68D Bis A sur No. 49D-70</p>	<p>* Ciudad Bolívar * Kennedy * Bosa</p> <p>13 de julio</p> <p>El Delegado de la SDDE, John Araujo, indicó que esta ruta se está diseñado exclusivamente para cuidadoras y cuidadores.</p> <p>La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, hizo énfasis en la difusión de la información, ya que en la anterior diapositiva están las fechas en las que se llevará a cabo la ruta, sin embargo 8 días antes la SDDE enviará a la STDD las vacantes que existen con el fin, que las personas consulten dichas vacantes y se</p> <table border="1" data-bbox="427 562 1182 1018"> <thead> <tr> <th>NRO.</th> <th>CARGO</th> <th>SECTOR DE DISCAPACIDAD</th> <th>CÓDIGO DE VACANTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>24</td> <td>Agente Call Center</td> <td>Física - Visual</td> <td>1625962916-119 - 1625962916-144</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>Auxiliar de producción</td> <td>Física</td> <td>1625962916-144</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>Call center</td> <td>Visual</td> <td>1625962916-119</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>Oficios Varios</td> <td>Auditiva</td> <td>1625962916-144</td> </tr> <tr> <td>01</td> <td>Producción</td> <td>Física</td> <td>1625962916-144</td> </tr> <tr> <td>01</td> <td>Servicios generales</td> <td>Auditiva</td> <td>1625962916-144</td> </tr> </tbody> </table> <p>postulen de acuerdo a su formación y capacidades. Aclaró que se viene trabajando con las STLD.</p> <p>3. Empleabilidad y productividad para PcD en el sector privado: El Delegado de la SDDE, John Araujo, hizo referencia al trabajo articulado que se viene adelantando con la SDIS, quienes hacen el diagnóstico y análisis de los ajustes razonables y SDDE hace la respectiva gestión con las empresas. A continuación, se describen las personas contratadas a la fecha por sector de discapacidad:</p> <p>El Representantes de Organización de PcD Auditiva, Miguel Ángel Agudelo preguntó si es necesario tener formación en bachillerato para participar en dicho proceso. Delegado de SDDE, John Araujo, aclaró que tener el bachillerato no es requisito para la participación.</p>	NRO.	CARGO	SECTOR DE DISCAPACIDAD	CÓDIGO DE VACANTE	24	Agente Call Center	Física - Visual	1625962916-119 - 1625962916-144	02	Auxiliar de producción	Física	1625962916-144	03	Call center	Visual	1625962916-119	07	Oficios Varios	Auditiva	1625962916-144	01	Producción	Física	1625962916-144	01	Servicios generales	Auditiva	1625962916-144	
NRO.	CARGO	SECTOR DE DISCAPACIDAD	CÓDIGO DE VACANTE																												
24	Agente Call Center	Física - Visual	1625962916-119 - 1625962916-144																												
02	Auxiliar de producción	Física	1625962916-144																												
03	Call center	Visual	1625962916-119																												
07	Oficios Varios	Auditiva	1625962916-144																												
01	Producción	Física	1625962916-144																												
01	Servicios generales	Auditiva	1625962916-144																												
<p>Acceso</p>	<p>9:20 a.m. ingresó al recinto la delegada de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, Jenny Tibocha Julio.</p> <p>La Delegada de SDS, Victoria Carrillo, socializó los avances en las líneas de acción del POA del objetivo. (Se adjunta presentación)</p> <p>Se indicó que se está avanzado en el aplicativo, se continúa con el proceso de depuración en donde se ha identificado inconsistencias en la información cargada por algunas entidades, por lo cual se realizará contacto con dichas entidades para sanear la información. Teniendo en cuenta los datos que están cargados por</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con las entidades para revisar el tema de la información que se ingresó al aplicativo y realizar las correcciones pertinentes. • Enviar las preguntas de la 																													





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

algunas entidades se vio la necesidad de agregar otros campos como el de página Web y en el tema de contactos el número de la extensión de los funcionarios, de igual manera se recordó la importancia de contar con el correo electrónico de uno de los funcionarios que manejan los programas, proyectos, servicios, beneficios entre otros, de la entidad para que se pueda dar claridad a las inquietudes que tengan las personas sobre la oferta institucional.

Se indicó que algunas entidades no han cargado la información. se informó que se tendrá un tiempo de dos semanas para depurar el tema con cada entidad. En algunos casos la mesa a revisado y corregido la información de algunas entidades.

Respecto con la encuesta de opinión que tendrá el aplicativo, se cuentan con seis (06) preguntas claves, para lo cual se enviarán al correo electrónico de los miembros del CTDD para su revisión y envío de aportes, se indicó que se pueden incluir máximo dos preguntas.

PREGUNTAS DE PERCEPCIÓN DE LA OFERTA	SI	NO
Se enteró del programa, servicio, actividad o beneficio por un familiar, vecino o un amigo?		
Lo atendieron a la hora programada?		
Para usted es fácil llegar al sitio donde se oferta el servicio?		
Los requisitos para acceder al servicio o programa son de fácil cumplimiento?		
Recibió un trato amable durante el desarrollo del programa o servicio?		
El programa o servicio en el que está participando cumple con sus expectativas?		

La delegada de la SDIS, Jenny Tibocho, manifestó la necesidad de conocer la localidad de la persona que está diligenciando la encuesta. Ante la inquietud presentada la delegada de la SDS, Victoria Carrillo, aclaró que, la encuesta esta enlazada al aplicativo, una vez que la persona busca la localidad en donde está el servicio puede opinar respecto a esa oferta consultada, adicional se recordó que, este instrumento no evaluará la oferta, se indicó que se dará un plazo hasta el próximo viernes para enviar observaciones.

El representante distrital de las organizaciones de las PcD Auditiva, Miguel Ángel Agudelo, indagó sobre la manera en la cual la comunidad sorda puede ingresar y responder la encuesta, teniendo en cuenta la dificultad de comprensión del español que presenta esta comunidad. Dando claridad a la inquietud surgida respecto al diligenciamiento de la encuesta por parte de la población con discapacidad auditiva, aclaró la delegada de la SDS, Victoria Carrillo, que se contará con un tutorial accesible, en el cual estará plasmados los pasos para el adecuado diligenciamiento del instructivo y una infografía. Adicional se informó que se realizará el ejercicio de socialización del tutorial en la reunión de asistencia técnica con los representantes de las PcD Auditiva (Distrital y Locales).

Con relación a la estrategia de divulgación, la delegada de la SDS, Victoria Carrillo, indicó que para la elección del nombre del aplicativo se solicitó a los CLD y las STLD enviar propuestas de nombres que sean concretos, identitarios y motivantes, también se solicitó a los miembros del CTDD, enviar sus propuestas al correo ofertadiscapacidadbogota.gov.co, el plazo máximo de envío es el día 10 de abril de 2018.

encuesta de percepción a los miembros del CTDD para posteriormente recibir la retroalimentación de las mismas.

- Enviar por parte de los CLD y miembros del CTDD antes del 10 de abril, propuestas de nombres para el aplicativo.

- Presentar por parte de la mesa de acceso el tema de los circuitos en la reunión de fortalecimiento del mes de abril.

- Enviar por parte de la mesa las fechas para la realización de la jornada de socialización de la oferta institucional del CTDD.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>Respecto a la campaña de expectativas, la delegada manifestó que se realizó acercamiento con el equipo de trabajo de la Alcaldía Mayor, se indicó que se tendrá un ejercicio con este equipo para que conozcan la herramienta, el objetivo es llevar a través de la Alcaldía Mayor el aplicativo a toda la ciudadanía; a través de capsulas o videos clips adicionales al tutorial se dará a conocer la herramienta a las entidades distritales.</p> <p>Con relación a la estrategia de circuitos está se concretará en la reunión de fortalecimiento de las STLD en donde se informarán los avances y se empezara a generar una estrategia con las STLD.</p> <p>Para la Jornada de socialización de la oferta institucional la delegada de SDS presentó la propuesta al CTDD, dando a conocer el tiempo destinado para cada entidad, el ejercicio se llevará a cabo los días 24 y 26 en la jornada completa; el 8 de mayo se trabajará medio día. El objetivo de este ejercicio es tener un proceso introductorio a la estrategia de la ruta intersectorial, en donde el CTDD (delegados institucionales y representantes distritales) y las STLD tenga conocimiento de las acciones que realizan las entidades que conforman el SDD, fortaleciendo así los procesos de cualificación. Se informó a los presentes la prioridad en la participación de esta jornada, en el caso de las STLD que tengan CLD se revisará el tema en la reunión de Fortalecimiento de las STLD. Se informó que las presentaciones de cada entidad se dejaran abiertas con el fin que puedan ser difundidas, por lo cual se solicitó que sean concretas, la delegada del IDRD Amparo Wiswell, propuso que se envíe la plantilla para que las presentaciones se realicen sobre el mismo formato.</p> <p>Por parte del representante distrital de las organizaciones de PcD Física, Miguel Ángel Gonzalez, dio a conocer su preocupación respecto a que no se está avanzando en los propósitos establecidos para los objetivos estratégicos, se está realizando rendiciones de cuentas y la ciudad evidencia que no se está obteniendo resultados con los ejercicios que se realizan. Dando respuesta a la inquietud del representante, la delegada de la SDS, Victoria Carrillo, manifestó que, a partir del aplicativo como herramienta, se tendrán datos de la realidad de la ciudad, siendo un soporte importante como colectivo sumado a la certificación de discapacidad, con el aplicativo las personas podrán acceder a la oferta y opinar sobre la misma. La delegada de la SDS, indicó que, el alcance de un programa o el derecho para acceder a este no es función del aplicativo, pero con la información que se obtenga se puede hacer ejercicios en donde se exija cumplir a las entidades. Por otro lado, se indicó que el SDD no tiene competencias de control y veeduría.</p> <p>10:00 a.m. ingresó al recinto la delegada del IDIPRON, Yuly Gomez y el delegado de la SDG, Camilo Ramirez.</p>	
--	--	--

5. Intervención por Ejes Transversales

Eje Transversal	Acciones	Compromisos
Seguimiento y evaluación	<p>10:20 a.m. Ingresó al recinto la delegada del IDU, Gloria Beltrán.</p> <p>El profesional de apoyo de la STDD, Germán Ramírez, socializó el avance correspondiente al Seguimiento al PADD vigencia 2017, se remitió a la SDP el día martes para recibir los ajustes técnicos que se deben implementar. Con respecto a las generalidades, el profesional realizó socialización de los resultados según actividades, dimensiones de la PPDD, indicadores, las metas 2017 (porcentaje de ejecución) y presupuesto ejecutado. Los ajustes que se requieran por parte de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se enviará cuadro resumen y el informe cualitativo sobre los resultados del PADD. • Se enviará por parte de la SDP los ajustes que se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>SDP, se remitirá a cada Delegado Institucional.</p> <p>10:38 a.m. se retiró del recinto la delegada del IDR, Amparo Wiswell.</p> <p>La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, solicitó a Delegada de SDP, la línea técnica para hacer el seguimiento a los Planes Locales de Discapacidad. La Delegada de SDP, Claudia Patricia Torres, informó que la semana entrante llegarán los lineamientos para dicho procedimiento.</p>	<p>requieran implementar en el PADD de cada entidad a través de los delegados del CTDD.</p>
<p>Gestión de Conocimiento y Asistencia Técnica</p>	<p>La profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra, socializó los avances del eje, (Se adjunta presentación) indicando que para el mes de marzo se realizaron varias actividades importantes como el proceso de cohesión de los representantes de discapacidad auditiva, en esta sesión se realizó la contextualización del SDD. Se manifestó que la información presentada en los CLD no queda clara para los representantes de la discapacidad auditiva, por lo cual para el día 20 de abril se tendrá nuevamente reunión con los representantes, se solicitó a las STLD destinar un tiempo para que los representantes puedan tener una información clara una vez finalice la sesión del CLD.</p> <p>Se continuo con los procesos de inducción a la delegada de SDP y la STLD de Chapinero, se identificó la necesidad de fortalecer los nodos, por ende, se tendrá un trabajo específico con el CLD de Chapinero teniendo en cuenta las dificultades que se presentan se va a priorizar. También se manifestó que se activó el nodo del CLD de Ciudad Bolívar. se solicitó apoyo de los miembros CTDD que tienen STLD a cargo respecto al tema de fortalecimiento de las mismas.</p> <p>Para el mes de abril se continuará con el proceso de cohesión, en el caso que alguno de los representantes distritales esté interesado en hacer el proceso de cohesión, se solicitó que sea informado a la STDD para realizar el tema de la logística. Por parte de la delegada de la ICBF, Blanca Valenzuela, se indagó la posibilidad de realizar asistencia técnica con los referentes de discapacidad del instituto.</p> <p>Por último se realizó la asistencia técnica en el CRAC con los usuarios y sus familias, en donde se socializó el tema del SDD, adicional se realizaron alianzas con actores estratégicos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar con la delegada del ICBF para la realización de la asistencia técnica con los grupos de estudio del ICBF
<p>Gestión de la Información y la Comunicación</p>	<p>El profesional de apoyo de la STDD, Jaimer Cantillo, socializó los avances que se llevaron a cabo en el mes anterior en el eje de comunicaciones (Se adjunta presentación):</p> <p>En lo relacionado con los objetivos estratégicos:</p> <p>Acceso: reunión con la comisión de estrategia comunicativa de la mesa, con el fin de diseñar la primera fase que es la campaña de expectativa para la difusión del aplicativo que saldrá para divulgar la oferta institucional en Bogotá. Enfatizó que se requiere la participación activa de la Alcaldía Mayor como principal actor estratégico.</p> <p>Accesibilidad: se avanzó en una propuesta inicial para realizar sensibilización a la ciudadanía en general en la temática de accesibilidad, por medio de estrategia de performance - Stop motion en diferentes sitios estratégicos de la Ciudad como</p>	<ul style="list-style-type: none">• Incluir en el Boletín del mes de abril, la Ruta para Cuidadoras y Cuidadores, cronograma y lugares de los quiscos.• Envío del Boletín a los correos electrónico de los miembros del CTDD para su revisión y aportes.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>Transmilenio, Centros Comerciales u otros escenarios.</p> <p>Empleabilidad y productividad: Para la conmemoración del día del trabajo se está diseñando Infografía para la campaña de comunicación, la cual está avanzada en el guion. Por otra parte, en lo relacionado con la Ruta de Cuidadoras y Cuidadores se está sacando pieza gráfica de la convocatoria a los diferentes quiscos.</p> <p>El profesional de apoyo, Jaimer Cantillo, informó que se llevó a cabo en el mes de marzo la reunión para fortalecer la red local de comunicaciones del SDD, en la cual participaron 18 profesionales de equipos de prensa de las localidades, y 14 delegados de Alcaldías de los CLD. Se tuvo un espacio de contextualización de la discapacidad, normatividad, lenguaje incluyente, agenda estratégica del SDD y los compromisos de comunicación de cada uno de los objetivos y difusión del Boletín. Se agradeció la presencia y colaboración del Delegado de la SDS, Héctor Henry Henao, en el desarrollo de dicha actividad.</p> <p>El profesional de apoyo de la STDD, Jaimer Cantillo, socializó para aprobación del CTDD el Boletín informativo 12, el cual cuenta con 5 notas relacionadas con Accesibilidad, Encuentro de Representantes de Discapacidad Auditiva, Semana de la discapacidad en la localidad de la Candelaria, Las Mujeres Diversas de Bogotá le apuestan al arte, y el fortalecimiento de la red local de comunicaciones. Se enviará el Boletín a los Delegados del CTDD para recibir sugerencias. Agradeció a IDPAC, SDIS, Transmilenio y SDS quienes realizan retroalimentación del Boletín.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enviar el Boletín del mes de marzo a la oficina de prensa para su posterior publicación y difusión.
<p>Movilización y Visibilización</p>	<p>La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, socializó los avances del eje.</p> <p>Dentro de las actividades esta la realización de la encuesta de percepción de las actividades de movilización, para que las personas que hacen parte del SDD o estén fuera de este, indiquen cual es su percepción con relación a las actividades y al posicionamiento de los derechos, se tendrán seis (06) preguntas con respuestas cerradas, se manejará por medio de un formulario google, a través de la plataforma de IDPAC, las preguntas se compartirán con los miembros del CTDD. Adicional se indicó que este año se le dará mayor movilización que son el tema de las ferias de productividad a través del IPES y se propone realizar la feria de medios alternativos de comunicación proyectado para el mes de octubre.</p> <p>La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que se debe generar un plan de acción del eje, definiendo cuales son las actividades, los recursos, proyección; se busca generar con el apoyo del IDPAC una guía metodológica en donde participen realmente todas las entidades en la realización de las actividades y adicionalmente que los organizadores indiquen de manera puntual que requieren de los demás miembros del CTDD, el objetivo es para el mes de junio contar con el plan de acción para presentarlo en el CDD. Se indicó que las actividades por temas contractuales se realizarán en el segundo semestre del año. La delegada del IDPAC, Leidy Esquivel, solicitó el apoyo de los representantes distritales en la realización de las fichas de las actividades teniendo en cuenta que son ellos quienes son portadores de la voz de las PcD. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, manifestó que la proyección de las actividades se debe realizar un año anterior, por lo cual se sugirió que se realice la ficha técnica el primer semestre del 2018 y adicional se proyecte para el 2019.</p> <p>El representante distrital de las organizaciones de PcD Física, Miguel Ángel González, solicitó contar con un instrumento de percepción de las actividades del año pasado, a partir de esta realizar la ficha técnica de las acciones de la vigencia 2018, para posteriormente presentarla en sesión del CDD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se compartirá con los miembros del CTDD las preguntas de la encuesta de percepción con el fin de recibir retroalimentación. • Se indicó que una vez se cuente con el documento se enviará a los miembros del CTDD para que sea de su conocimiento.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>La representante distrital de las organizaciones de PcD Múltiple, Jacqueline Hernández, solicitó que los representantes distritales hagan parte de la realización de la ficha, haciendo claridad que las temáticas deben salir del SDD. Desde la STDD, se indicó que se debe definir todos los pormenores de las actividades de movilización en la ficha técnica. Por parte de la delegada de la SDS, Victoria Carrillo, se sugirió que el SDD se concentre una semana en realizar las actividades de movilización de manera consecutiva, para darle significancia a la ciudad, también se recordó que teniendo en cuenta las condiciones administrativas de la Ley de garantías no todas las actividades se van a llevar a cabo.</p> <p>Con relación a la actividad del Encuentro de Mujeres con Discapacidad y Cuidadoras liderada por la SDMujer, la delegada de la entidad, Sandra Medina, indicó que desde la Secretaría se cuenta con una mesa de trabajo conformada por mujeres, en donde se tiene proyectado para este año la construcción de la ficha técnica de la actividad de movilización, se solicitó a las representantes distritales acompañar este ejercicio que se llevará a cabo el próximo martes 10 de abril de 2018, a las 2:00 de la tarde.</p> <p>Desde la STDD se indicó que acciones como la que realiza la SDMujer se deben realizar desde el SDD y no de manera sectorial, por lo cual se solicitó adicional a la participación de las representantes, que se informe al CTDD sobre los avances de dicha mesa. El representante distrital de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel Gonzalez, manifestó que se evidencia una ruptura con las mesas que están afuera del SDD, teniendo en cuenta que el encuentro es una actividad del SDD, se debe articular los temas tratados en la mesa mencionada y presentarlos al CTDD, tema importante para trabajar en el mes de mayo.</p> <p>Respecto a la modificación del Decreto 558, se están realizando ajustes al documento en donde se incluyó temas de la nueva ley de participación, una vez se tenga el documento final se reenviará al CTDD, se tienen pendiente reunión con la SJD y la posterior socialización del documento con la ciudadanía. Se informó que el objetivo es realizar el proceso de elecciones iniciando el segundo semestre. Se informó que la comisión para la modificación del Decreto 558 se ha continuado reuniendo y se ha tenido orientaciones de la SJD. Para el tema de las acciones específicas respecto a la exposición de motivos se hablará con las entidades para hacer las proyecciones y definir los temas.</p>	
--	---	--

6. Informe de gestión SDD 2017.

El profesional de apoyo de la STDD, Germán Ramírez, informó que con relación al Informe Final se recibieron recomendaciones y observaciones por parte de: SDIS, Representante de las Organizaciones de PcD Múltiple, IDIPRON, SDDE, SDS, SDMujer y SDM, los ajustes se realizaron y se envió tabla con las modificaciones realizadas. El profesional volvió a socializar la estructura del documento con cada uno de los puntos. (Se adjunta presentación).

La Delegada de la SDS, María Victoria Carrillo, solicitó el envío del informe para presentarlo a los Directivos para la sesión del CDD del próximo miércoles.

Por su parte la Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que el informe se enviará el día de mañana a los delegados del CTDD, y adicionalmente para la presentación del informe este año se realizará diagramado y será radicado a todos los Concejales.

El Delegado de Transmilenio al CTDD, Diego Moya, solicitó que se incluyan en el informe los nombres de los dos delegados que hicieron presencia en el CTDD por parte de la entidad durante el año 2017.

La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango, hizo énfasis en la importancia de socializar a los Directivos el informe por parte de los delegados técnicos para la sesión del CDD. Por último, queda validado el informe por parte del CTDD.





7. Reportes delegados a otras instancias

• Delegación a la Unidad Técnica de Apoyo – UTA de la Comisión Intersectorial Población – Cipo

La delegada de la SDS, Victoria Carrillo, indicó que, para el mes de marzo se realizó reunión con la UTA, de la cual se cuenta con un planteamiento del plan de trabajo, el cual fue aprobado para el año por la CIPO y consta de tres líneas: 1. fortalecer las acciones de divulgación y apropiación tanto institucional como comunitaria del enfoque poblacional - diferencial. 2. Seguimiento de programas y proyectos relacionados con el marco de interseccionalidades poblacionales. 3. La UTA recoge los lineamientos CONPES y de planeación distrital, para el seguimiento de política públicas, a esta última estará vinculado el SDD. Se informó que la Dra. Diana Martínez Gallego, quedo oficialmente delegada a la CIPO, se dejó como compromiso la continuación en la participación del SDD siempre y cuando sea convocado.

• Delegación al Consejo Territorial de Planeación Distrital - CPTD

La Representante distrital de las organizaciones de las PcD Múltiple, Jacqueline Hernández, informó que se cuenta con dos vacantes del CPTD en donde se invitó a las PcD, pero no se logró una alta convocatoria solo se inscribieron seis (06) PcD de las organizaciones, por lo cual se tomó la decisión de ampliar el plazo para postularse al CPTD, teniendo en cuenta que en dicho espacio se trabajará el concepto del POT, es de gran importancia contar con la voz de las organizaciones como insumos para la construcción de la ciudad. Por otro lado, se comunicó que ya fue elegida la mesa directiva del CPTD. Para finalizar se solicitó el apoyo de la STDD para enviar nuevamente la información a las organizaciones de PcD, para que tengan conocimiento de las fechas y requisitos para postularse a las vacantes.

• Delegación al Consejo Distrital de Cultura de PcD

La delegada de la SDCRD, Angelica Montoya, informó que durante el año 2018 se citaron a los miembros del Consejo Distrital de Cultura a dos reuniones, pero no se contó con quórum.

• Delegación a la Mesa Distrital de Ayudas Técnicas

El Representante distrital de las organizaciones de las PcD Visual, Arián Salazar, indicó que no ha sido citado a reuniones en las vigencias 2018, por lo cual se sugirió que se solicite el informe del lineamiento realizado por la mesa de Ayudas Técnicas, para lo cual desde la STDD se proyectará el oficio para que lo firme el representante distrital como delegado.

8. Agenda Consejo Distrital de Discapacidad Abril

La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango, socializó la agenda para el próximo CDD del 11 de abril:

- Aprobación Informe Final
- Intervención SDH: Socialización del Acuerdo 618 de 2015 estudio de variables socioeconómicas para examinar la carga impositiva de los contribuyentes con discapacidad severa en Bogotá D.C. por parte de los funcionarios de la Entidad, compromiso generado en la sesión del CDD del mes de febrero por parte del Delegado Directivo de SDH.
- Intervención solicitud realizada por el Representante de las organizaciones de PcD Física, Miguel Ángel González, quien propuso que la presentación del Consejo Iberoamericano de la infraestructura y análisis en tema de accesibilidad, se realice en el tiempo de intervención de los representantes. Los Representantes asistentes manifestaron no estar de acuerdo, ya que es un tema que se debe trabajar en CTDD.

9. Comentarios y Varios

9.1. Intervención SDIS

La delegada de la SDIS, Jenny Tibocho, indicó que teniendo en cuenta el compromiso de la SDIS en el Concejo de Bogotá, en relación al Acuerdo 624 de 2015, sobre la caracterización de los y las cuidadoras de PcD, ya se cuenta con los recursos para realizar la caracterización de los mismos, informó la delegada de la SDIS que se dio inicio al proceso de contratación, se realizaron los estudios previos y los anexos técnicos los cuales ya están aprobados, se espera que para el segundo semestre del año 2018 se inicie la caracterización y para el mes de diciembre se tenga resultados de dicho ejercicio. Para el proceso de contratación se contarán con unas mesas de seguimiento técnico, para las cuales se solicitó la delegación de un miembro del CTDD (Delegado Institucional o representante distrital), máximo dos que participen en las mesas. Las personas elegidas deben contar con tiempo disponible para participar en este espacio.

La representante de las organizaciones de PcD Múltiple Jacqueline Hernández, manifestó la importancia que los





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

cuidadores y cuidadoras estén presentes en el proceso que va a realizar la SDIS, adicional refirió la representante no tener conocimiento de cuáles son los cuidadores y cuidadoras que están participando en las mesas y las fechas en las que se están reuniendo. La representante solicitó que se cuente con la participación de las representantes cuidadoras. La delegada de la SDIS, Jenny Tibocho, hizo claridad que no se están desconociendo a las cuidadores, ni a los representantes distritales, aún no se cuentan con los instrumentos a implementar, en lo que se ha avanzado es en los anexos técnicos, tiempos, que son temas institucionales y se contará con la participación de los representantes para la definición de los instrumentos, la metodología a implementar y demás temas, también se informó que la SDIS no ha convocado, ni realizado reuniones para trabajar el tema de la caracterización, lo que se ha realizado es una reunión en donde la entidad fue convocada por los Concejales de Bogotá. La delegada de la SDIS, manifestó que en caso de tener inquietudes sobre el proceso del Acuerdo 624 de 2015, se puede solicitar la SDIS ampliar la información.

Por parte del representante de las organizaciones de las PcD Física, Miguel Ángel Gonzalez, manifestó que se está presentando una contrariedad ya que el Acuerdo 624 de 2015 se convirtió en un proyecto de contratación, se tiene claridad que el proceso está liderado por las SDIS y la SDMujer, respecto al proceso de caracterización se entiende que se debe disponer de recursos, pero por otro lado, no se tiene claridad respecto al papel tiene el SDD y el CTDD, frente a la creación de los criterios y protocolos de atención, indagó cual va hacer el aporte al desarrollo de los estudios técnicos. El representante solicitó a la SDIS presentar para el próximo CTDD del mes de mayo, los estudios técnicos, los avances y resultados respecto al tema de la caracterización de cuidadores y cuidadoras.

Se realizó la elección de los delegados que participaran en las mesas de trabajo, en donde de manera unánime se eligió a las representantes distritales Jacqueline Hernández y Guillermina Sepúlveda.

9.2. Intervención IDPAC

El Funcionario del IDPAC, Ricardo Andrés Ruge, realizó socialización de la estrategia "Bogotá Cambalachea", desarrollada en articulación con la Universidad de Nacional de Colombia, se trata de una plataforma virtual en la cual se pueden hacer intercambios de habilidades, conocimientos, servicios sin intervención de dinero. El funcionario informó cómo funciona la plataforma cambalachea.co y los pasos a seguir para registrarse en dicha plataforma. (Se adjunta presentación). A la fecha hay 2100 usuarios inscritos, de los cuales se encuentran vinculadas 32 organizaciones. Se han realizado 75 cambalaches.

12:05 p.m. se retira del recinto la delegada de la SDP, Claudia torres.

9.3. Intervención IDRD

Se realizó la entrega oficial de las copias de los oficios de los delegados del IDRD a los CLD, se hizo la salvedad que este documento ya se encuentra en cada una de las 20 Alcaldías Locales.

9.4. Intervención SDS

La Delegada de la SDS al CTDD, María Victoria Carrillo, socializó que las organizaciones de Espectro Autista realizaron solicitud a la administración para unirse en la conmemoración mundial del Autismo que fue celebrada el pasado dos (02) de abril. La SDS, respondiendo a dicha invitación, llevará a cabo un Foro para tratar tema actualización y avances de Diagnostico de las Enfermedades Mentales, por medio de paneles relacionados con posturas clínicas y sociales, y una intervención institucional con programas concretos de acceso a la población Autista. El Foro se tiene programado para el día 13 de abril de 7:30 am a 1:00pm, con el apoyo de Entidades del Sistema como la SED, SCR D e IDRD. La delegada hizo énfasis en la visibilización del Sistema, para este caso se vincularon las Entidades nombradas anteriormente. Se realizará reconocimiento al ganador del galardón en la Noche de Gala. La delegada invitó al CTDD a participar y solicitó enviar datos (nombre, número de documento y Entidad/organización) al correo mvcarrillo@saludcapital.gov.co para confirmar los cupos.

12:08 p.m. se retira del recinto el representante distrital de las organizaciones de PcD Física, Miguel Ángel González.

Intervención Transmilenio

El Delegado de Transmilenio al CTDD, Diego Moya, informó que la Directora del IDU está interesada en socializar en el marco del CTDD, los proyectos que se vienen ejecutando desde dicha Entidad. El CTDD aprueba por unanimidad para que se realice la presentación en el próximo CTDD. Se solicitó al delegado de Transmilenio enviar los datos de la persona que van asistir por vía electrónica para que desde la STDD se realice la respectiva convocatoria.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

12:16 p.m. se retiró del recinto la delegada del IPES, Carmen Villaveces.

La Delegada de la SDS al CTDD, María Victoria Carrillo, hizo recomendación que para la próxima sesión del CTDD, se haga más breve la presentación de cada objetivo para darle más espacio a las intervenciones de los invitados de IDU y la intervención del Consejo Iberoamericano de la infraestructura y análisis en tema de accesibilidad.

12:23 p.m. se da por terminada la reunión.


En constancia firma,



Yaneth Arango Ortiz.
Coordinadora
Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad.

Anexo:

- Listado de Asistencia.
- Presentación Objetivos Estratégicos abril 2018.
- Presentación Ejes Transversales abril 2018.
- Seguimiento PADD 2017.
- Presentación Bogotá Cambalachea.

Reviso: Yaneth Arango Ortiz 
Elaboró: Eliana Garzón Santos 